

**REDACCION**  
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

**ADMINISTRACION**  
 Vilambitjana, 9, 1.º

**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00  
 España, trimestre... » 4.50  
 Unión postal, un año... » 36.00  
 Anuncio y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado

# La Cruz

**DIARIO CATOLICO**

**COLABORACION**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.  
 Sin concisión no hay periodismo posible.  
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
 La correspondencia literaria al Director.  
 La económica al Administrador.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—S. Ambrosio ob. y santa Victoria m.

**SANTOS DE MAÑANA.**—La Purísima Concepción.

**Apostolado de la Oración**

**INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE**  
 Las esperanzas católicas.

*Aprobada y bendecida por Su Santidad*  
 Los confesores y directores de almas.

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
 ¡Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que los cristianos esperen firmemente en vuestras promesas.

**RESOLUCION APOSTOLICA**

Hablar muchas veces de la esperanza y confianza en Dios.

**CORTE DE MARIA**

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de los Dolores, en la Catedral.

**Cultos para hoy**

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la Iglesia del Sagrado Corazón, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de tres y cuarto á siete.

**Santa Iglesia Catedral**

Vigilia de la festividad de la inmaculada Concepción. A las tres de la tarde S. Ilustrísima hará su entrada solemne en la Catedral; en seguida se cantarán Vísperas con orquesta lo mismo que los Maitines y Laudes con los responsorios propios.

**Parroquia de San Juan Bautista**

A las cinco y media de la tarde Rosario y empieza la Novena al Inmaculado Corazón de María, cantándose los gozos y las Avemarías.

**Iglesia del Sagrado Corazón**

A las cinco y media de la tarde continúa la novena de la Inmaculada, con sermón.

**Iglesia de Jesús-María**

Continúa á las seis menos cuarto la Novena de la Inmaculada.

**Iglesia del Carmen**

A las cinco de la tarde Salve cantada por la Rda. Comunidad.

**Cultos para mañana**

**FIESTA DE LA PURISIMA CONCEPCION**  
**Santa Iglesia Catedral**

A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Señora del Claustro y á las siete misa.

Capilla del Santísimo.—A las siete y media misa con explicación de la doctrina cristiana.

A las siete en el altar de la Purísima Concepción, habrá misa de comunión general con plática preparatoria que hará el M. I. señor Dr. D. Ramón Barberá, Arceobispo de esta y nombrado recientemente Obispo.

A las ocho y media S. E. Ilmo. hará su entrada solemne. Despues de la hora de Prima y Tercia, el Excmo. Sr. Arzobispo empezará la misa que será de Pontifical, con sermón que dirá el M. I. Sr. D. Antonio Balcells, Magistral. Concluida la misa dará la bendición Papal á todos los fieles confesados y comulgados.

Terminado el rezo del coro se ordenará la procesion, que recorrerá las calles de costumbre, si el tiempo lo permite.

Por la tarde, á las cuatro, empezarán Vísperas y Completas al órgano, y concluido el rezo empezará una novena á la Purísima Concepción, que consistirá en rezo del santo Rosario, Trisagio Mariano cantado, ejercicios de la novena y salve cantada.

**Parroquia de la Santísima Trinidad**

A las nueve y media oficio solemne con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco, Exposición, Trisagio, meditación y explicación de Catecismo.

**Parroquia de San Francisco**

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

**Parroquia de San Juan Bautista**

A las ocho misa y explicación del Catecismo.

A las nueve y media oficio solemne con plática parroquial.

A las dos de la tarde Catecismo para los niños.

**Iglesia del Sagrado Corazón**

A las siete y media misa de comunión general para los congregados de San Luis Gonzaga y socios de la Corte de María.

Por la tarde, á las cinco y media, Trisagio, sermón y bendición con el Santísimo.

**Iglesia de San Miguel**

Fiesta principal de la Archicofradía. Por la mañana, á las siete y media, habrá misa, en la que despues de una fervorosa plática, se distribuirá el sagrado Pan de los Angeles. Por la tarde, á las cinco, se cantará con orquesta el entusiasta Trisagio Mariano, seguirán los ejercicios del primer día de la Novena, sermón á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Antonio Balcells, Canónigo Magistral de esta Santa Metropolitana y Primada Iglesia, finalizando la función con el canto de un himno á María Inmaculada.

Los ocho días siguientes la función empezará á las cinco y media de la tarde, cantándose el Trisagio Mariano, seguirá el ejercicio propio de la Novena, un motete, sermón por el citado orador, acabando con el canto de variadas letrillas.

**NOTA.**—Desde primeras vísperas hasta la puesta del sol del día de la Purísima, las Hijas de María ganan indulgencia plenaria, confesando, comulgando y visitando la iglesia de la Archicofradía.

El Excmo. Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis concede 100 días de indulgencia á todos los fieles por la asistencia á cada uno de los mencionados actos.

**Iglesia del Carmen**

A las nueve y media oficio cantado por la Rda. Comunidad.

**Iglesia de Jesús-María**

A las siete misa de comunión en la que una señorita la recibirá por primera vez.

A las nueve misa cantada y Exposición del Santísimo hasta el medio día.

A las cinco de la tarde conclusión de la Novena, sermón y besamanos.

**Iglesia de las Descalzas**

A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

**Iglesia de Santa Clara**

A las ocho oficio con canto gregoriano por la Comunidad.

**Iglesia de San Pedro**

A las nueve oficio.

**Hermanitas de los Pobres**

A la hora de costumbre misa con plática y renovación de los votos, cantándose luego el Te-Deum.

A las tres y media Exposición y procesion por el patio, cantándose motetes.

**A propósito de la catástrofe**

Los puentes se hunden por falta de retistencia al peso de los convoyes; los trenes descarrilan por exceso de velocidad, por aflojamiento de tornillos, por ruptura de traviesas, etcétera; chocan por descuido ó por equivocación de los conductores, ó por otra causa cualquiera que les pone enfrente un obstáculo imprevisto. Esto es más claro que la luz, y puede figurar muy dignamente en el repertorio de verdades que han hecho famoso por todo lo descubierto de la tierra al maestro Perogrullo.

Mas convengamos en que es además muy triste, porque es facilísimo romperse una viga, aflojarse un tornillo, quebrarse una traviesa, dormirse un maquinista, equivocarse un guarda agujas. La tranquilidad de los viajeros exige seguridades mayores; pero ¿dónde encontrarlas si las cosas humanas llevan ajea siempre la cortedad y la insuficiencia?

Nosotros, los neos, los carcas, los fanáticos, tenemos la tranquilidad fundada en base mucho más sólida, porque creemos que sobre la resistencia del hierro, sobre los cálculos de los ingenieros y sobre la vigilancia de los empleados está el poder omnipotente y la sabiduría infinita de Aquel que crió todas las cosas y las rige y gobierna sin riesgo de equivocarse nunca; nosotros estamos firmemente persuadidos de que por encima del estudio y la previsión de los hombres está la providencia de Dios, y en esta providencia confiamos, y á Dios nos encomendamos, procurando tenerle propicio para que aparte de nosotros las desgracias tremendas ocasionadas por la flaqueza ó malicia de los humanos, ó por el rigor de las otras causas naturales.

Lo que hay es que la fe disminuye de día en día y no siempre los que la conservan tienen el valor suficiente para exteriorizarla cuando es menester. Concretándonos á los viajes en ferrocarril, hay cosa más natural, más hermosa y tranquilizadora que hacer la señal de la cruz al subir al coche ó al ponerse éste en marcha? La Iglesia nos ha enseñada á decir cuando nos santiguamos esta senci-

lla cuanto sublime oración: «Por la señal de la santa cruz, de nuestros enemigos, libranos, Señor Dios nuestro», y á invocar á la Santísima Trinidad con las palabras «en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo»; con lo cual nos da á entender que por virtud del signo de la Redención somos librados de los peligros del alma y del cuerpo. Mucho puede la humana diligencia, pero más poderosa es la protección divina, y sólo andando juntas aquella diligencia y la invocación de esta protección es como puede el hombre estar perfectamente tranquilo.

Quando la tempestad ruje sobre nuestras cabezas, y brilla el relámpago fulgor siniestro, y retumba el trueno, y se dispara el rayo, muy bueno es contar con la aguja de hierro que atrae las exhalaciones de la admosfera; pero no está demás tener el rosario entre los dedos ó repetir devotamente las preces del trisagio. Lo segundo es más eficaz que lo primero, cuanto es más eficaz la protección de Dios que la providencia de las criaturas.

Es bien de sentir que por estúpidos respetos dejen los cristianos de armarse con la señal de la cruz al emprender un viaje. Muchos son los que lo hacen; pero son muchos más los que dejan de hacerlo sólo por temor á la burla ó estreñeza de cuatro perularios á quienes presta valor para admirarse y para reírse nuestra propia cobardía. ¿Tan vergonzoso es confesar la fe en Dios y en su bondadosa providencia? Si pudiéramos penetrar en el interior de aquellos mismos cuyas burlas tememos, ¡qué sorpresa nos causaría el ver que lejos de satirizar convencidos nuestra piedad, en el fondo nos admiran y nos envidian! Ciertamente nos admiran y envidian, porque los más de ellos quisieran creer y no se atreven, y andan muy agusto en compañía de los creyentes, pensando que puede alcanzarles la protección que aquellos recaban con sus oraciones.

A muchísimos de los que en público alardean de escepticismo vendría verles á sus solas cuando algún grave peligro les amenaza, y entonces se contemplaría mil veces repetido el ejemplo de Volney, del impío Volney, que á pesar de su impiedad, hallándose envuelto en una tormenta en mitad del Océano, se arrojó y rezó una Avemaría.

Dichoso él, al fin, que sabía esta oración.  
 ¡Cuántos infelices no la rezan porque no se la enseñaron ó porque la han olvidado!

**La segunda Asamblea Nacional de la Buena Prensa**

El M. I. Sr. D. Florencio Jardiel, como presidente de la Junta organizadora de la segunda Asamblea de la Buena Prensa próxima á celebrarse en Zaragoza, ha recibido la siguiente carta como contestación al Mensaje que dicha Junta elevó, por conducto de aquel sabio Prelado, implorando la aprobación y bendición de Su Santidad el Papa Pío X:

«Ilmo. Señor:  
 El mensaje firmado por ti y por tus compañeros de Junta ha complacido mucho al Sumo Pontífice al enterarse por él del propósito que os anima de organizar para dentro de poco una Asamblea en Zaragoza encaminada á contener de manera efi-

caz el progreso de los periódicos impíos.

Su Santidad aprueba este proyecto tan felizmente comenzado.

En verdad, no es solo conveniente y oportuno, sino en gran manera necesario que las fuerzas de toda esa España fidelísima se unan en apretada falange para extirpar de raíz la mayor de las calamidades actuales al amparo de la cual crece cada día y se extiende la audacia de los hombres más inicuos; pues por causa de la multitud de impresos que diariamente aparecen son inducidas al error las inteligencias, el cual error influyendo luego en el corazón malea sus obras, y en cierto modo las envenena.

Para atajar este mal ningún medio tan adecuado como este; oponer libros á libros, diarios á diarios, revistas á revistas, al modo que se levanta un dique para contener el desbordamiento de las aguas.

Por esta razón el Padre Santo desea ardientemente que aquello que os habéis propuesto realizar con el favor de Dios y bajo los auspicios del Prelado de Zaragoza, sea en efecto realizado con general satisfacción en el año próximo en que España se propone festejar sus hazañas heroicas.

Entre tanto y en prenda de afectuosa benevolencia concede á todos amorosamente la apostólica bendición.

Y yo uno mis votos á los del Sumo Pontífice y aprovecho gustoso esta ocasión que se me ofrece para aseguraros mis sentimientos de consideración con que soy tuyo muy atento.

R. CARD. MERRY DEL VAL.

**Comisión provincial de la Cruz Roja**

Cumpliendo lo dispuesto en el nuevo reglamento general orgánico de la «Cruz Roja» española, aprobado por Real orden del Ministro de la Guerra de 13 de Marzo último, reunióse anteaer tarde, como teníamos anunciado, en Junta general extraordinaria, esta Comisión provincial.

El motivo de la convocatoria era la elección definitiva de la Junta de Gobierno de dicha Comisión.

Presidió el acto D. Federico Vidal, asistiendo un número importante de socios.

Por aclamación fueron elegidos: Para Vice-presidente 1.º, D. Manuel de Peñarubia.

Idem 2.º, D. Germán Adell.  
 Idem 3.º, D. Agustín Virgili.  
 Idem 4.º, D. Ignacio Balcells.

Para inspector provincial, D. Samuel Cuchí.

Para contador, D. Antonio Chulvi.  
 Para tesorero, D. Anselmo Guach.

Para director facultativo de almacén, D. Luis Soler.

Para vocales, Rdo. D. Joaquin Bertrameu, presbítero; D. José D. Torras; don Vicente Brell; D. José M.ª Ricomá; don Pedro Redón.

Una vez aprobadas estas propuestas por la Comisión de la «Cruz Roja», se reunirán los elegidos para la propuesta de presidente, cuya designación incumben á la Asamblea Suprema.

Parece se indica para dicho importante cargo al Dr. D. Manuel T. Cuchí, actual tesorero.

Se propuso, por dicho Sr. Cuchí para presidente honorario, á D. Manuel Salavera, que hasta la fecha ha desempeñado el cargo de delegado en la provincia, y cual cargo queda suprimido en virtud del nuevo reglamento; acordándose, á propuesta del Sr. Peñarubia, que dicho nombramiento sea llevado al domicilio del Sr. Salavera por una nutrida comisión de esta «Cruz Roja», la que hará presente á dicho respetable señor la profunda gratitud que siente por persona que tan continuados y relevantes servicios tiene prestados en este benéfico Instituto.

Y á nosotros, meros reporters, nos resta hacer íntimos votos porque esta meritísima Comisión provincial de la «Cruz Roja», inaugure una nueva época, no menos gloriosa que la que revela su brillante y envidiable historia.

**DE MADRID**

Se ha dicho estos días, y el rumor ha llegado á adquirir visos de noticia, que se ha conseguido una inteligen-

cia entre las diversas fracciones del bando liberal. Afirmábase, en efecto, que estaban ya de acuerdo Moret y Canalejas, los dos jefes más significados de las huestes democráticas, y que para cuando sean gobierno se había convenido en que el primero ocupara la presidencia, y el segundo, el ministerio de la Gobernación, con las ventajas que este puesto supone.

Sea como fuere, la unión ó conveniencia no parece ofrecer muy sólidas garantías de estabilidad, porque al Sr. Moret, con un ministro de la Gobernación como Canalejas, dejaría de ser el presidente efectivo de la situación; quedaría reducido á la categoría de figura decorativa, pues unas elecciones amañadas por el orador antilatfundista daría á éste la preponderancia efectiva en las Cámaras, y como no puede escaparse á la perspicacia de D. Segismundo, de aquí que, ó no ha habido tal acuerdo ó si existe, es muy difícil que llegue á las primeras consecuencias.

Además de que no es cosa hacedera concertar los radicalismos de Canalejas con el temperamento conservador de la fracción adicta al señor Montero Ríos. Y si á esto se añade el que hoy por hoy no parece inminente ni mucho menos un cambio de situación, se comprenderá cuán poco caso hay que hacer de este linaje de noticias.

Continua, y continuará como es regular, el interés despertado por el proyecto de ley de Administración local, que constituye el empeño más importante del actual gobierno. Parece que van disminuyendo los recelos é intransigencias. La mala impresión sacada por los solidarios de la reunión celebrada el día dos por la comisión que entiende en dicho proyecto, ha desaparecido algún tanto, notándose en las palabras de los más caracterizados personajes de la representación catalana un acéto que dista mucho de expresar el disgusto de los primeros momentos. Ha conferenciado el Sr. Cambó con el señor Moret, saliendo el primero, según dicen, muy bien impresionado, no precisamente por haber llegado á un acuerdo con el jefe de los liberales, sino por la claridad de las manifestaciones del Sr. Moret, merced á las cuales pueden conocer los solidarios los puntos en que encontrarán oposición á sus aspiraciones.

Veremos lo que aclara el tiempo de todas estas nebulosas noticias.

**Curiosidades**

**Virtudes medicinales de las plantas.**

—He aquí las propiedades terapéuticas de algunas especies vegetales.

Las cebollas, los nabos, el repollo, el coliflor, los berros y el rábano picante contienen azufre.

Las patatas, sales de potasa. Las habichuelas y lentejas dan hierro.

Los berros contienen aceite, iodo, hierro, fostato y otras sales.

Las espinacas, sal de potasa y hierro. Los especialistas en alimentos estiman que éste es el más precioso de los vegetales.

El repollo, el coliflor y las espinacas son beneficiosos para las personas anémicas.

Los tomates estimulan la acción saludable del hígado.

Los espárragos son provechosos á los riñones.

El apio sirve para el reumatismo y la neuralgia y tiene propiedades emenagógicas.

La zanahoria forma sangre y embellece el cutis.

La remolacha y los nabos purifican la sangre y dan apetito.

La lechuga es buena para los nervios cansados.

El perejil, la mostaza, la vellorita, el rábano y el diente de león limpian la sangre y regulan el sistema.

El estómago de París.—Estadística municipal referente á las reses llegadas al mercado de La Villette y degolladas en los mataderos, para el



consumo de París, durante el año 1906: Toros y vacas, 331 563; terneras, 192.093; carneros, 1.789.670; cerdos, 544.771. Total de reses, 2.858.097. Lo que dividido por 365 días del año, da un promedio de consumo al día de 7.830 reses de todas clases. Esta estadística no menciona el consumo de pescado, verduras, legumbres, conservar, frutas, etc., que escapan a su investigación y la limitan solamente a la carne. Hay que advertir que en París hay otro Matadero además del de La Villette.

INFORMACION

Contra la Arrendataria de consumos Denuncia

La hacemos a las Autoridades señores Gobernador civil, Alcalde, Delegado de Hacienda y Presidente de la Audiencia, de los atropellos que diariamente comete la Compañía Arrendataria de Consumos de esta ciudad, contra los vecinos de la misma.

Denunciamos que en los fieltos los empleados de la Arrendataria cometen falsedad en la narración de los hechos atribuyendo declaraciones o manifestaciones diferentes de las que hacen los introductores de géneros en los talones o recibos que extienden, pues consignán otros géneros o mercancías distintos de los que introducen, cuando estos no están tarifados por otros que lo son, al objeto de legalizar pagos indebidos, desatendiendo las justas quejas de los interesados.

Denunciamos que en los fieltos no tienen las básculas de la cabida necesaria y que la ley exige para pesar, ocasionando con tal omisión graves perjuicios, especialmente a los introductores de forrages, zanahorias, remolacha y calabazas, quienes se hallan en el caso de abonar el peso que exigen los empleados según su capricho, o bien descargar los carros y pesar en pequeñas cantidades el forrage y demás tubérculos, lo que representa pérdida de tiempo y deterioro de la mercancía; constándonos que ha habido introductor, que por haber permitido que se le pesara en pequeñas cantidades, se le ha deteriorado de tal manera la mercancía que ha tenido que tirarla.

Denunciamos, que hemos oído a mujer que sin llevar ni siquiera el más pequeño bulto, le han obligado a entrar en un fieltó para salir avergonzada, después de sufrir un registro por empleados mal educados, con grave daño de la moral, por no tener allí, como dispone la ley, una persona a propósito para tales registros.

Denunciamos, que muchos Ordinarios de los pueblos de esta comarca, se niegan a admitir mercancías con destino a esta ciudad, que no sean de las más corrientes y que todo el mundo sepa que están exentas del impuesto de consumos, si no se les autoriza para pagar en el fieltó el derecho de consumos, estén o no exentas aquellas mercaderías de dicho impuesto, pues como hemos dicho antes, los empleados del resguardo no tienen ningún escrúpulo en consignar en los talones unos géneros por otros.

Tales atropellos los tarraconenses no pueden ni deben consentirlos, y las autoridades deben velar por el prestigio, dignidad e intereses de esta ciudad.

¿Seremos atendidos? Así lo esperamos. Abrase pues, una información ó las informaciones que sean necesarias pues dispuestos estamos a probar todos y cada uno de los hechos denunciados.

De no atenderse por quien corresponde y tiene obligación de hacerlo, no hemos de cejar ni dejar que nuestra querida ciudad esté ni un solo día más bajo el yugo de los atropellos y escarnios de tal Compañía. Diputados tenemos en el Parlamento que interpelemos al Gobierno sobre tales abusos, y Entidad respetable se ha ofrecido a instalar unas oficinas para atender a los que sean víctimas de dicha Compañía.

Para los damnificados de la Provincia

Suscripción abierta por S. E. I. en la Secretaría de Cámara, por Circular de 25 de octubre, para socorro de los pueblos inundados.

Suma anterior..... 20.756'47 Figuerola.—D. Miguel Grau, Cura párroco, 10 pesetas.—D. José Roig, 5.—D. Jaime Aubia, 0'50.—D. Rosa Oliva, 0'40.—D. Rafael Bové, 0'25.—D. Ramón Inglés, 1.—D. Juan Solanes, 1.—D. Ramón Escoté, 0'50.—D. José Oliva, 0'25.—D. José Espigó, 1.—D. Juan Sans Figuerola, 1.—D. Jaime Oliva, 5.—Doña María Sans, 5.—D. José Ferré Plana,

10.—D. Pedro Balañá, 0'50.—D. Jaime Balañá, 0'50.—D. Jaime Vilá, 2.—Doña Mariana Soler, Maestra, 1.—D. José Canela, 0'50.—D. Juan Mercadé, 0'50.—D. José Solanes, 4.—D. Felipe Balañá, 0'40.—D. José Oliva, 0'25.—D. José Ferré, 0'50.—D. Pablo Roig, 0'50.—Don Antonio Capell, Abogado, 100.—Don Ramón Sans, 0'25.—D. José Vidal, 5.—D. José Comas, 1.—D. Juan Oliva, 1.—D. Lorenzo Llorens, 5.—D. Pedro Espolet, 5.—D. Juan Aubia, 1'25.—D. Armengol Oliva, 1.—D. José Oliva Ferré, 4.—D. José Aubia Balañá, 1.—D. Gregorio Ferré, 0'50.—D. José Oliva Gran, 1.—D. Joaquín Poblet, 0'25.—D. José Vilalta, 1.—D. Pablo Balañá, 1.—Don Esteban Cloufent, 0'50.—D. Antonio Tous, 0'50.—D. Jaime Giró, 0'50.—Doña Francisca Balañá, 1.—D. Juan Sans, 5.—D. José Vilá Cortés, 1.—D. José Tous, 2.—D. Tecla Alberich, 2.—Don Juan Oliva Mateu, 1.—D. Ramón Vilá, 0'25.—D. Damián Cortés, 0'30.—Doña Francisca Ferré, 0'25.—D. Teresa Balañá, 0'75.—D. Josefa Ferré, 5.—Don Olegario Balañá, 0'25.—D. Antonio Tapiol, 2.—D. Juan Balañá Vilá, 0'30.—D. José Ferré Oliva, 1.—D. Magín Ferré, 1.—D. Buenaventura Oliva, 1.—D. Magín Oliva, 0'50.—D. Jaime Balañá Vilá, 0'50.—D. Ramón Vilá, 1.—D. Antonio Oliva, 2.—D. Juan Andreu, 0'50.—D. Jaime Romeu, 1.—D. Antonio Espigó, 1'50.—D. Juan Cloufent, 0'25.—D. Juan Gilbert Solanes, 1.—Don Pablo Balañá, 0'50.—D. Jaime Andreu, 1.—D. Jaime Oliva Gibert, 0'50.—Don Pedro Bové, 0'50.—D. Juan Roig, 5.—D. Juan Mercadé Piñol, 0'25.—D. Juan Gilbert, 0'25.—D. José Ferré Montserrat, 0'25.—D. Rafael Balañá, 0'75.—D. Antimo Cloufent, 2.—D. Cecilia Oliva, 0'25.—D. José Ferré, 0'25.—Doña Carmen Ciurana, 10.—D. Andrés Balañá, 0'50.—D. Olegario Balañá, 1.—Don Juan Balañá, 0'25.—D. Josefa Romeu, 0'50.—D. José Mercadé, 0'25.—D. Vicente Bartoli, 0'50.—D. José Ferrant, 1.—D. José Aubia, 0'25.—D. Juan Ciurana, 0'75.—D. José Tarragó, 2.—Don Alejo Tous, 0'25.—D. Juan Cortés, 0'10.—D. Salvador Bartoli, 1.—D. Salvador Balañá, 1.—D. Teresa Nin, 0'50.—Don Jaime Ferrant, 0'25.—D. Cristóbal Queralt, 0'30.—D. Ramón Canela, 0'25.—D. Juan Escoté, 0'25.—D. Francisco Roig, 1.—D. José Espolet, 0'10.—Don José Ferré Prats, 10.—D. Juan Ferrer Andreu, 5.—D. María Ferré, 1.—Don José Giró, 2.—D. Antonia Canela, 5.—D. Pablo Saumell, 0'10.—D. Pablo Ferré, 0'25.—D. Jaime Oliva, 10.—D. Juan Balcells, 5.—D. José Mercadé, Piñol, 1.—D. Antonio Jané, maestro, 1.—D. Vallés.—Parroquia de San Antonio.—D. Matilde Vives de Miró, 5. Total..... 21.049'97 (Continuará).

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores March, Guasch, Malé y Oliva, presididos por el Sr. Prat.

Dióse lectura de una comunicación del Excmo. señor Arzobispo, invitando al Ayuntamiento a la fiesta de la Purísima Concepción, acordándose asistir como de costumbre.

Fué aprobada la distribución de fondos para el corriente mes, importante 37.358'25.

Sin discusión aprobaronse todos los dictámenes de Fomento contenidos en la orden del día que ya publicamos.

Igual acuerdo recayó en el dictamen de Gobernación, proponiendo se retiren del pozo de la rambla de San Juan los artefactos y demás enseres que en él se instalaron para el riego del arbolado, calculándose en 380 pesetas el coste del traslado.

Por el señor Secretario se leyó una proposición firmada por los Sres. Malé, Guasch y Merola interesando que la Corporación municipal se adhiera a los acuerdos tomados por la de Barcelona con motivo de la catástrofe ferroviaria de Riudecañas.

Fué defendida brevemente por el señor Guasch aprobándose por unanimidad, con la adición propuesta por el señor March, de que se ordene a la mencionada Compañía la construcción de una estación decorosa en esta capital. El señor Alcalde notificará este acuerdo al Presidente del Ayuntamiento de Barcelona y a los Diputados y Senadores por Cataluña.

Pasó a informe una instancia de don Antonio Soler y Soler pidiendo una certificación de la cantidad de agua que posee en propiedad.

Fué nombrado D. Miguel Malé representante del Ayuntamiento para la formación del presupuesto carcelario, y sin más asuntos, se levantó la sesión.

Mañana domingo, festividad de la Inmaculada Concepción, patrona de España y del arma de Infantería, las tropas vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

El Excmo. Sr. Arzobispo celebrará misa de Pontifical en la Catedral Basílica, y usando del privilegio que le está otorgado por Pío X concederá indulgencia plenaria a los fieles que, asistiendo a dicha Misa confesados y comulgados y con las debidas disposiciones, reciban la rolemne Bendición Papal, que dará terminados los divinos Oficios. Predicará el M. I. Canónigo Dr. D. Antonio Balcells.

Los Cuerpos de infantería de guarnición en esta plaza asistirán a las once a una misa rezada en la iglesia del Sagrado Corazón, cuyo altar mayor estará adornado con atributos del arma.

El día siguiente a la misma hora, se

rezará una misa de «Requiem» en sufragio de las almas de los infantes fallecidos.

Se obsequiará a la tropa, el día de la festividad, con un rancho extraordinario.

Nota de los donativos hechos para el Comedor de Caridad que sostiene la Obra Pía Montserrat, durante el mes de noviembre.

Especies.—D.ª A. H., 100 raciones de pan.—D.ª D. B., 100 id. id.—D.ª A. S., 50 id. id.—H. de D.ª D. S., 50 id. id.—D.ª M. F., 300 id. id.—D.ª C. F., 100 id. id.—Un bienhechor, 50 raciones de carne.—Un bienhechor, 50 raciones de morcilla.

En metálico.—Sres. S. é H., 10 ptas.

Según decimos en la Sección religiosa, hoy a las tres de la tarde hará su entrada solemne en la Basílica, el excelentísimo Ilmo. Prelado de esta Archidiócesis, y luego se cantará a grande orquesta las solemnes Vísperas en honor de la Inmaculada Concepción, oficiando de pontifical S. E. I. el señor Arzobispo.

Después de Completas empezarán los solemnes Maitines, cantándose a toda orquesta los «Responsorios» del segundo y tercer «Nocturno» y «Te-deum» de Maitines y el «Himno» y «Benedictus» de Laudes, siendo los salmos alternados con órgano.

Ayer, cerca del mediodía, se desencadenó sobre la ciudad un formidable temporal de viento, que a ratos nos recordaba el acaecido hace dos años, causante de tantos estragos. Nubes de polvo cegaban los ojos, mientras en todas partes, en las junturas de las ventanas y balcones, en los hilos del alumbrado, en las desnudas copas de los árboles silbaba el huracán.

A la hora en que escribimos estas líneas ni ha cesado, ni ha aminorado el furor de la borrasca, la cual plegue a Dios no nos dé que lamentar verdaderos desastres.

Mañana, festividad de la Purísima Concepción, las Religiosas Hermanitas de los Pobres de esta ciudad celebrarán su fiesta principal.

Después del Santo Sacrificio de la Misa, habrá plática, que dirá el capellán del Asilo, y acto seguido tendrá lugar la patética ceremonia de la renovación de los votos, cantándose a continuación el Te-Deum.

Por la tarde, a las tres y media se empezará la función con Exposición del Santísimo, organizándose después la procesión por el patio de dicho establecimiento, cantándose motetes adecuados a la solemnidad del día.

La Capilla estará hermosamente engalanada, resaltando la imagen de la Virgen entre potentes fcos de luz, y estrenándose en el altar mayor un precioso juego de azucenas artificiales que la caritativa dama D.ª Josefina Dols ha regalado a dicha Iglesia, en prueba de agradecimiento por un favor alcanzado del cielo.

La importante revista La Actualidad de esta semana que se publica en Barcelona, inserta tres excelentes fotografías de la última «Fiesta del Arbol» celebrada en esta capital.

También el diario madrileño A. B. C. ha dado a luz una espléndida vista de dicha Fiesta.

Con motivo de celebrarse mañana la fiesta de la Inmaculada, Patrona del arma de Infantería, los soldados del regimiento de Luchana, de guarnición en esta ciudad, serán obsequiados con un rancho extraordinario con arreglo al siguiente menú, ordenado por el distinguido capitán del mismo regimiento D. Enrique Muñoz:

- Paella valenciana. Pollo estofado. Bistek con patatas. Postres consistentes en Turrón y Fruta. Café.

Que aproveche.

Hacemos nuestro el siguiente suelto del nuestro colega local Diario de Tarragona:

«Por el delito de blasfemia pública ha sido multado por el digno señor gobernador de la Coruña con 75 pesetas, Francisco Victorio del Valle.

Con cuanto gusto variamos que nuestras dignas autoridades imitaran el ejemplo del señor gobernador de la Coruña.»

Se encuentran en esta ciudad, lord Aldenham y cuatro señoras de su familia, con objeto de admirar las preciosidades arqueológicas, de Tarragona, continuando luego su viaje a Barcelona.

Varios diputados carlistas y solidarios han hecho gestiones en favor de los condenados en el Consejo de guerra de Barcelona, que formaban la partida de Rajadell.

El Sr. Maura les ha prometido que se interesará por la suerte de dichos individuos.

El Ayuntamiento de Cambrils ha acordado dar el nombre de «Familia Baviera» a una de las calles de aquella población.

El señor alcalde de Barcelona ha recibido el siguiente cablegrama de Santiago de Cuba:

«Comisión organizadora-festiva por Cataluña envía usted 12.000 pesetas primera recaudación, u, licándole reparto equitativo cuatro provincias, preferencia viudas huérfanos.—Nicolau, presidente.

Dicen de la ciudad condal que en la reunión general celebrada por el cuerpo de adjuntos del Consistorio de los Juegos Florales, por aclamación quedó constituido para el año próximo—cincuentenario de la institución—por don Miguel Victoriano Amer, presidente honorario y único mantenedor sobreviviente del primer Consistorio de 1858, y por los maestros en Gay Saber señores D. Jaime Collell, presidente; D. Francisco Ubach Vinyeta, D. Angel Guimerá, D. José Franquesa Gomis, D. Ramón Picó, y Campamar, D. José Martí y Folguera, D. Francisco Matheu y Fornells, D. Joaquín Riera y Bertrán, D. Jacinto Torras y Reyetó, D. Fernando Agulló y Vidal, D. Guillermo de A. Tell y Lafont, D. Miguel Costa y Llobera, presbítero, D. Juan Maragall y Gorina, y D. Arturo Masriera y Colomer, secretario.

Ha llegado a esta capital con objeto de incorporarse al regimiento de infantería Almansa, a cuyo cuerpo ha sido destinado, el capitán D. Emilio Cortés Reyes.

La Gaceta anuncia cuarta subasta para la amortización de los primeros décimos del empréstito de 175 millones de pesetas y documentos representativos de los mismos.

La Junta directiva del Comité de Defensa Social de Barcelona ha visitado al Emmo. señor Cardenal Obispo para ofrecerle la presidencia de la solemne sesión necrológica que dedica a la memoria de su difunto fundador y presidente D. Alejandro M.ª Pons. Su Emcia. se ha servido aceptarla y señalar el día 15 de este mes para que tenga lugar aquel acto.

Hemos recibido los cuadernos 5.º y 6.º de la obra monumental «Geografía general de Catalunya» editada por la casa editorial Alberto Martín, de Barcelona.

Contienen respectivamente la Geología del territorio de Barcelona, y la Flora de Catalunya, con profusión de interesantes grabados.

Han zarpado de Bilbao con rumbo a América, dos vapores-correos extranjeros repletos de emigrantes españoles. Solo el «Esmeralda» lleva ocho familias de un mismo pueblo de la provincia de Palencia.

También de Tarragona saldrán hoy varias familias que se dirigen a diferentes puntos de América.

Mañana dará comienzo en la iglesia de San Miguel del Pla, la solemne novena que todos los años dedica a su Patrona la Virgen Inmaculada, la Archicofradía de Hijas de María.

Nuestro compañero de Redacción señor Vila fué llamado ayer a declarar en la causa que se instruye con motivo de la catástrofe ferroviaria de Riudecañas, por el artículo que con su firma y sobre este asunto, publicó el pasado domingo.

Ayer se reunió la Comisión provincial con objeto de despachar varios asuntos pendientes de resolución, acordando también protestar contra la conducta de la Compañía ferroviaria del Norte, que con lo mal atendidos que tiene sus servicios dá lugar a catástrofes tan tremendas como la de Riudecañas.

Nuestro Rvdmo. Prelado ha nombrado Director de la Archicofradía de Hijas de María de esta ciudad, al reverendo P. Superior de los Capuchinos de esta residencia.

El Ayudante del Rey coronel Sr. Eloorriaga, ha remitido al señor Gobernador civil de Barcelona la cantidad de 500 pesetas para que en nombre de D. Alfonso las entregue a la familia del Sr. Balada, uno de cuyos heridos perdió la vida en la catástrofe de Riudecañas, además de haber resultado heridas la esposa y la hija.

El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legitimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse Hipofosfitos Salud de los Sres. Climent y C.ª

El correo de Barcelona que llega a esta a las once, llegó anoche con hora y media de retraso.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relogería Rigau. Bajada de Misericordia 14.

La suscripción abierta en el Palacio Episcopal de Barcelona, en auxilio de los damnificados de Cataluña, asciende actualmente a 28.000 pesetas, faltando todavía algunas parroquias en la lista, por lo cual continúa abierta la suscripción.

Comunican de Ciudad Real que en Argamasilla de Calatrava una mujer, que salió a comprar al mercado dejando en su habitación una niña, al regresar hallóla carbonizada, junto al fogón.

Desde 1.º de enero al 30 de noviembre del corriente año suman en total los ingresos de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España ptas. 111.683.359'88, igual con una diferencia en más que en período del año anterior, de 3.877.813'24.

La Semana Social de Valencia

Tenemos entendido que serán varias las personas de esta ciudad que tienen intención de asistir a las conferencias que con el título que encabeza estas líneas se darán en breve en la ciudad de las flores.

Desde luego podemos asegurar que irán nuestro Director D. Antonio Llavería y el Secretario de la Federación de Asociaciones D. Antonio Elías Buxadé, en cuyo poder obran los cupones para la rebaja del precio del viaje, y demás, que serán entregados a sólo aquellos que asistan a las citadas conferencias.

Recordamos que dicha Semana Social empieza el miércoles próximo, 14 de los corrientes, y termina el miércoles siguiente.

Rectificación

Entre otras erratas de imprenta que ayer se deslizaron en nuestro periódico debemos hacernos cargo de una muy notable que altera grandemente el sentido del último apartado del suelto que lleva por título Un folleto notable.

Dice así dicho párrafo: Celebramos de todas veras la aparición de este trabajo, que arroja nueva luz sobre las misteriosas relaciones entre nuestra provincia, y a los hijos de la Compañía de Jesús, que con tanto acierto lo dirigen.

Debido a decir: «Celebramos de todas veras la aparición de este trabajo, que arroja nueva luz sobre las misteriosas relaciones entre nuestro planeta y el astro del día, acreditando de paso un establecimiento científico de nuestra provincia y a los hijos de la Compañía, etc.»

La inteligencia hispano-francesa en la cuestión de Marruecos

París.—M. Vaillant, socialista, ha manifestado en la Cámara de los diputados su inquietud a consecuencia de la libertad de acción en que se ha dejado a nuestras tropas en la frontera de Argelia y Marruecos.

Ha recordado que el cañiller M. de Bülow nos ha reprochado recientemente, con gran cortesía, que no hayamos cumplimentado aún los acuerdos de la Conferencia de Algeciras, relativos a la organización de la policía internacional de Marruecos.

M. Vaillant ha manifestado también que tenía que España se disguste a consecuencia de las excesivas muestras de actividad militar que está dando Francia.

Ha contestado al diputado socialista el ministro de Estado, M. Pichon, quien ha declarado que es necesario que en todo lo relativo a los asuntos de Marruecos Francia continúe en relación con las potencias.

Ha afirmado que se organizará en Uxda una policía argelino-marroquí.

Ha declarado que todos los elementos civiles y militares de Argelia merecen la confianza del gobierno francés.

Ha sostenido que la conducta de los franceses en Casa Blanca ha obedecido a una necesidad ineludible.

Ha dicho solemnemente que Francia es fiel cumplidora del protocolo de Algeciras, que no se halla dispuesta a dejarse arrastrar a expedición alguna, pero que hará respetar todos sus derechos, sin dejar que potencia alguna ocupe su puesto. (Prolongados aplausos.)

«No queremos—ha afirmado—que nadie sospeche de nosotros.

«El Sr. Maura proclamó, entre los aplausos, ante las Cortes, la unión franco-española, y yo me siento feliz de proclamarla también aquí porque es un timbre honoroso para nuestra política.»

Las últimas palabras del ministro provocaron grande entusiasmo entre los representantes.

—He aquí el párrafo más saliente del discurso pronunciado esta tarde en la Cámara de los diputados por el ministro de Negocios extranjeros contestando a los socialistas:

«M. Vaillant acaba de hacer una acusación que no comprendo y que después de las declaraciones del Sr. Maura en el Parlamento español me ha parecido singularmente inoportuna.

«Ha hablado, en efecto, el diputado socialista, del descontento de que, según dice, han dado muestra los españoles en lo tocante a nuestra gestión en Marruecos.

«Insisto en que esa suposición es tanto más incomprensible cuanto que coincide, por así decirlo, con el elocuente discurso pronunciado por el presidente del



Consejo de ministros de España, quien cabalmente ha sostenido, con aplauso de la Cámara que entre su patria y la nuestra existe completa inteligencia, la cual también me complace en proclamar de nuevo desde esta tribuna, porque representa a la vez una necesidad y el honor de nuestra gestión en Marruecos.» (Grandes aplausos).

**Compañía de Explotación de los Ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España**

**Obligaciones amortizadas**

En los sorteos verificados el día 26 de noviembre, ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid, D. Francisco Moya y Moya, han resultado amortizadas las siguientes, que dejarán de devengar interés desde el día 31 de diciembre del corriente año:

170 obligaciones 5 por 100, emisión de 1902.  
 Números 101 á 110—1.711 á 1.720  
 1981 á 1.990—2.021 á 2.030—4.141 á 4.150—5.761 á 5.770—6.391 á 6.400  
 7.051 á 7.060—7.741 á 7.750—9.681 á 9.690—10.161 á 10.170—12.621 á 12.630—15.161 á 15.170—15.531 á 15.540—19.041 á 19.050—17.611 á 17.620—19.951 á 19.960.

90 obligaciones 5 por 100, emisión de 1904.  
 Números 571 á 580—811 á 820—1.411 á 1.420—1.821 á 1.830—2.422 á 2.430—2.741 á 2.750—2.751 á 2.760—3.661 á 3.670—3.941 á 3.950.

210 obligaciones 5 por 100, emisión de 1907.  
 Números 2.852 á 2.860—3.941 á 3.950—4.251 á 4.260—4.381 á 4.390—4.451 á 4.460—4.941 á 4.950—5.121 á 5.130—5.171 á 5.180—5.671 á 5.680—6.411 á 6.420—6.941 á 6.950—7.801 á 7.810—7.871 á 7.880—8.321 á 8.330—8.571 á 8.580—8.921 á 8.930—10.281 á 10.290—12.041 á 12.050—14.611 á 14.620—15.131 á 15.140—17.681 á 17.690.

El cobro de su importe podrá efectuarse, á partir del 1.º de enero de 1908, en las casas de banca de los Sres. Urquijo y C.ª, en Madrid, ó M. Arnús y C.ª, en Barcelona, á elección de los portadores, á razón de 500 pesetas por obligación, con deducción del impuesto de derechos reales siguientes:

Ptas. 2.87 para las emisiones de 1902 y 1904.  
 Ptas. 2.50 para la misión de 1907.

**Pago de intereses**

A partir también de 1.º de enero de 1908, en las mismas casas de banca, se procederá al pago de los intereses vencidos en 31 de diciembre de 1907 de las obligaciones en circulación de las referidas emisiones, contra entrega de los cupones:

Número 12, las de 1902 á razón de 12.50 pesetas cada uno.  
 Número 7, las de 1904 á razón de 12.50 pesetas cada uno.  
 Número 1, las de 1907 á razón de 10 pesetas cada uno, con deducción de los impuestos correspondientes.

Madrid, 29 de noviembre de 1907.  
 —Por la Comisión Ejecutiva.—El Secretario:

J. Manuel de Eizaguirre.

**OFICIAL**

Extracto del *Boletín oficial* del día 6. Ministerio de la Gobernación.—Real orden sobre exposición elevada por el Ayuntamiento de Pamplona relativa al alistamiento de mozos ausentes é ignorando sus paraderos.

Gobierno de la provincia.—Circular á los señores Presidentes de las Juntas municipales del censo electoral de esta provincia, para que remiten el edicto designando el local de cada colegio.

Anuncios oficiales.—Distribución de fondos por capítulos para satisfacer obligaciones del mes de noviembre y anteriores.

Alcaldías.—Tivisa, Figuera, Alforja, Flix, Capafons y Cenia anuncian tener terminados repartos.

**Movimiento de población del día de ayer**

NACIDOS.—Ninguno.  
 FALLECIDOS.—Ninguno.  
 MATRIMONIOS.—Ninguno.

**COMERCIALES**

**Movimiento del puerto**

Embarcaciones llegadas ayer  
 Ninguna.

**Despachadas**

Para Liverpool y esc. v. «Serra», con cargo general.

**CIERRES DE BOLSA**

Madrid, 6  
 por 100 interior contado..... 82.30  
 por 100 ídem fin de mes..... 82.42

4 por 100 ídem fin próximo.....	100.37
por 100 amortizable.....	409.37
de Banco España.....	409.37
de Barcelona.....	409.37
Cambios de París.....	13.10
dem de Londres.....	28.80

**Cambios de Barcelona del día 6.**

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha.....	37.77 dineo
Id. á 8 días vista.....	38.57
Id. cheque.....	38.57
París á 8 días vista.....	13.30
Id. cheque.....	13.30

**EFFECTOS PUBLICOS**

4 por 100 interior contado.....	00.00	00.00
» fin mes.....	82.375	82.40
5 amortizable contado.....		
» fin mes.....		
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....		
» 5 por 100.....	000.00	000.00
» 4 1/2 por 100.....	000.00	000.00

**OBLIGACIONES CONTADO**

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100	105.65	105.85
Almansa.....	105.65	105.85
S. Juan Abadeses.....	78.50	79.10
T. B. y F. 2 1/4 por 100	57.15	57.35
M. Z. y A. 4 por 100	96.25	96.50
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	55.15	55.50
Almansa no adhe. 3.....		
» adhe. 3.....	76.75	77.10
Orense 188-82.....		
» prioridad 5 por 100.....		
Cáceres y O. España 5 id		

**ACCIONES FIN MES**

Banco Hispano Colonial.....	28.50	28.60
Banco Préstamos y Descuentos.....	65.90	66.10
Catalana General Crédito.....	90.20	90.30
Crédito Mercantil.....		
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo	28.50	28.60
Norte de España.....	65.90	66.10
Alicante.....	90.20	90.30

**COMPANIA TRASATLANTICA**

4 por 100.....	96.50	97.10
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.....		
» Barcelonesa de Electricidad.....		
» 6 por 100.....		

**COMPANIA FERROVIARIA DE MADRID A CÁCERES Y PORTUGAL**

4 por 100 interior contado.....	00.00	00.00
» fin mes.....	82.375	82.40
5 amortizable contado.....		
» fin mes.....		
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....		
» 5 por 100.....	000.00	000.00
» 4 1/2 por 100.....	000.00	000.00

**OBLIGACIONES CONTADO**

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100	105.65	105.85
Almansa.....	105.65	105.85
S. Juan Abadeses.....	78.50	79.10
T. B. y F. 2 1/4 por 100	57.15	57.35
M. Z. y A. 4 por 100	96.25	96.50
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	55.15	55.50
Almansa no adhe. 3.....		
» adhe. 3.....	76.75	77.10
Orense 188-82.....		
» prioridad 5 por 100.....		
Cáceres y O. España 5 id		

**ACCIONES FIN MES**

Banco Hispano Colonial.....	28.50	28.60
Banco Préstamos y Descuentos.....	65.90	66.10
Catalana General Crédito.....	90.20	90.30
Crédito Mercantil.....		
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo	28.50	28.60
Norte de España.....	65.90	66.10
Alicante.....	90.20	90.30

**COMPANIA FERROVIARIA DE MADRID A CÁCERES Y PORTUGAL**

4 por 100 interior contado.....	00.00	00.00
» fin mes.....	82.375	82.40
5 amortizable contado.....		
» fin mes.....		
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....		
» 5 por 100.....	000.00	000.00
» 4 1/2 por 100.....	000.00	000.00

**OBLIGACIONES CONTADO**

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100	105.65	105.85
Almansa.....	105.65	105.85
S. Juan Abadeses.....	78.50	79.10
T. B. y F. 2 1/4 por 100	57.15	57.35
M. Z. y A. 4 por 100	96.25	96.50
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	55.15	55.50
Almansa no adhe. 3.....		
» adhe. 3.....	76.75	77.10
Orense 188-82.....		
» prioridad 5 por 100.....		
Cáceres y O. España 5 id		

**ACCIONES FIN MES**

Banco Hispano Colonial.....	28.50	28.60
Banco Préstamos y Descuentos.....	65.90	66.10
Catalana General Crédito.....	90.20	90.30
Crédito Mercantil.....		
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo	28.50	28.60
Norte de España.....	65.90	66.10
Alicante.....	90.20	90.30

**COMPANIA FERROVIARIA DE MADRID A CÁCERES Y PORTUGAL**

4 por 100 interior contado.....	00.00	00.00
» fin mes.....	82.375	82.40
5 amortizable contado.....		
» fin mes.....		
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....		
» 5 por 100.....	000.00	000.00
» 4 1/2 por 100.....	000.00	000.00

**OBLIGACIONES CONTADO**

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100	105.65	105.85
Almansa.....	105.65	105.85
S. Juan Abadeses.....	78.50	79.10
T. B. y F. 2 1/4 por 100	57.15	57.35
M. Z. y A. 4 por 100	96.25	96.50
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	55.15	55.50
Almansa no adhe. 3.....		
» adhe. 3.....	76.75	77.10
Orense 188-82.....		
» prioridad 5 por 100.....		
Cáceres y O. España 5 id		

**ACCIONES FIN MES**

Banco Hispano Colonial.....	28.50	28.60
Banco Préstamos y Descuentos.....	65.90	66.10
Catalana General Crédito.....	90.20	90.30
Crédito Mercantil.....		
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo	28.50	28.60
Norte de España.....	65.90	66.10
Alicante.....	90.20	90.30

**COMPANIA FERROVIARIA DE MADRID A CÁCERES Y PORTUGAL**

4 por 100 interior contado.....	00.00	00.00
» fin mes.....	82.375	82.40
5 amortizable contado.....		
» fin mes.....		
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....		
» 5 por 100.....	000.00	000.00
» 4 1/2 por 100.....	000.00	000.00

**OBLIGACIONES CONTADO**

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100	105.65	105.85
Almansa.....	105.65	105.85
S. Juan Abadeses.....	78.50	79.10
T. B. y F. 2 1/4 por 100	57.15	57.35
M. Z. y A. 4 por 100	96.25	96.50
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	55.15	55.50
Almansa no adhe. 3.....		
» adhe. 3.....	76.75	77.10
Orense 188-82.....		
» prioridad 5 por 100.....		
Cáceres y O. España 5 id		

**ACCIONES FIN MES**

Banco Hispano Colonial.....	28.50	28.60
Banco Préstamos y Descuentos.....	65.90	66.10
Catalana General Crédito.....	90.20	90.30
Crédito Mercantil.....		
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo	28.50	28.60
Norte de España.....	65.90	66.10
Alicante.....	90.20	90.30

**COMPANIA FERROVIARIA DE MADRID A CÁCERES Y PORTUGAL**

4 por 100 interior contado.....	00.00	00.00
» fin mes.....	82.375	82.40
5 amortizable contado.....		
» fin mes.....		
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....		
» 5 por 100.....	000.00	000.00
» 4 1/2 por 100.....	000.00	000.00

**OBLIGACIONES CONTADO**

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100	105.65	105.85
Almansa.....	105.65	105.85
S. Juan Abadeses.....	78.50	79.10
T. B. y F. 2 1/4 por 100	57.15	57.35
M. Z. y A. 4 por 100	96.25	96.50
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	55.15	55.50
Almansa no adhe. 3.....		
» adhe. 3.....	76.75	77.10
Orense 188-82.....		
» prioridad 5 por 100.....		
Cáceres y O. España 5 id		

**ACCIONES FIN MES**

Banco Hispano Colonial.....	28.50	28.60
Banco Préstamos y Descuentos.....	65.90	66.10
Catalana General Crédito.....	90.20	90.30
Crédito Mercantil.....		
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo	28.50	28.60
Norte de España.....	65.90	66.10
Alicante.....	90.20	90.30

**COMPANIA FERROVIARIA DE MADRID A CÁCERES Y PORTUGAL**

4 por 100 interior contado.....	00.00	00.00
» fin mes.....	82.375	82.40
5 amortizable contado.....		
» fin mes.....		
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....		
» 5 por 100.....	000.00	000.00
» 4 1/2 por 100.....	000.00	000.00

**OBLIGACIONES CONTADO**

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100	105.65	105.85
Almansa.....	105.65	105.85
S. Juan Abadeses.....	78.50	79.10
T. B. y F. 2 1/4 por 100	57.15	57.35
M. Z. y A. 4 por 100	96.25	96.50
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	55.15	55.50
Almansa no adhe. 3.....		
» adhe. 3.....	76.75	77.10
Orense 188-82.....		
» prioridad 5 por 100.....		
Cáceres y O. España 5 id		

**ACCIONES FIN MES**

Banco Hispano Colonial.....	28.50	28.60
Banco Préstamos y Descuentos.....	65.90	66.10
Catalana General Crédito.....	90.20	90.30
Crédito Mercantil.....		
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo	28.50	28.60
Norte de España.....	65.90	66.10
Alicante.....	90.20	90.30



# EL DOCTOR TRICAZ

MÉDICO-HOMEÓPATA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

ha trasladado su domicilio y gabinete de Electroterapia, Masoterapia y Radiología á la

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

CONSULTA DE 12 Á 1 Y DE 2 Á 5

Domingos de 10 á 12

## CLÍNICA DE MASAJE

DE

### PEDRO DURAN

MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)

Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9 tarde

En combinación con la Clínica del Doctor J. Solé, establecida en Barcelona, Rambla de las Flores, núm. 14, para el tratamiento de las enfermedades crónicas por la Gimnasia médica, Rayos X, Masaje eléctrico, Hidroterapia, Electroterapia y en particular de la *Tuberculosis pulmonar* por *dieterización*, nuevo método; invención de dicho doctor Solé, con el cual se obtiene la curación de la inmensa mayoría de los *tísicos*, hasta en casos graves considerados incurables por los demás medios curativos conocidos.



El infrascrito vecino de Tarragona, calle San Fructuoso, núm. 3. Certifico: Que el día 2 de noviembre del pasado año, estando de mozo en la Posada de Verdú, de la Plaza de la Fuente de Tarragona, tuve la desgracia de sufrir la rotura de la pierna izquierda en la parte del tobillo, á causa de haber volcado el carro que estaba cargando de flemos.

Transcurridos diez meses, aun conservaba el tobillo hinchado y dolorido, sentía cansancio en la pierna al menor ejercicio; no pudiendo caminar sin el apoyo de un bastón; y ante la ineficacia de los varios remedios que había probado, acudí al moderno tratamiento por el Masaje, con tan feliz éxito, que con solo doce sesiones de Masaje en la Clínica del médico-especialista D. Pedro Durán quedé completamente curado de tan molesta enfermedad.

Tarragona 1 noviembre de 1907. Salvador Manuel.

# LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas

Resto de España, id..... 4.50

Se publica en Tarragona todos los días excepto los lunes

## “LA DEMOCRACIA CRISTIANA”

Periódico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción: 1.50 pesetas al año.

Paquetes de 10 y 25 ejemplares á precios reducidísimos.

ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS

## Sucursal de Luis Trinchet

GASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS Especialidad para el CLETO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército TRICORNIOS para la Armada Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

# EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Lofoten (todo asimilable). Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; con sunción, convalecencias clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

## MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, —CARPINTERIA TARRAGONA

## LA VERITAT

Periódich Católich

Defensor dels interessos morals y materials de Vall y sa comarca, independent de tot partit polítich. Suscripció 1.50 pesetas trimestre. Anuncis y Esquelets mortuorios, á preus convencionals. Anuncis oficials y Remittis á 0.25 pesetas rúlla de columna. Se publica á Vall tots los dissabtes.

## Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION DE GRABADOS Tipográficos artísticos

BARCELONA PINO, 5

Fotograbados de autotipia y de raya para todos los objetos

## “LA ACTIVIDAD”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904

Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 700.000 pesetas

El capital de Primas á cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 0/0.

Suscriptores en general: Más de 80.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 74.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2000.

Contratos terminados y satisfechos puntualmente: 2.650.

Importe de dichos contratos: Más de 200.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

**Seguro Infantil:** (especialidad de esta Compañía), recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento; quinta, toma de estado, etc.

**Seguro de Vida y Renta Vitalicia:** para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).

**Seguro á plazo fijo:** desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo á todos en general.

**Seguro de Renta Vitalicia inmediata:** conveniente á las personas sin heredero que les interesen.

**Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas,** con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

**Imposiciones de capital á interés:** 5 0/0 anual por uno ó más años, 4 0/0 anual por 6 meses.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles á quien los solicita y suscribe á quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferré Gener.—Caballeros

## FONDA DE SAN JAIME

DE

### JUAN ESTEVE

REUS.—Calles Aleus, 6 y Vilá, 1.—REUS

Café y Restaurant. Servicio de coches. Lujosas, ventiladas y cómodas habitaciones.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 31 de la Coruña el vapor

**E. M. CRISTINA**

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Josta firma y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor

**MONTEVIDEO**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo.

También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**MONTSEBET**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana, Gombina por el ferrocarril de Penama con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos, combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Umané con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao

Línea de Filipinas

El día 9 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escaleas intermedias, el vapor

**ISLA DE LUZON**

directamente para Genova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia

Línea de Buenos Aires

El día 8 de noviembre saldrá de Barcelona, el 10 de Málaga y el 12 de Cádiz el vapor

**P. DE SABBUSTEGUI**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

**SAN FRANCISCO**

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 23 de Cádiz el vapor

**M. L. VILLAVEDE**

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escaleas de Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, y Comercio, y obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que estos Servicios tiene establecida en la Compañía, se encarga de arribar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Olozaga.

## MODAS DE PARÍS

DE

### MARÍA ROMEU

Conde de Rius, 5, principal 2.º

Gran surtido de sombreros para señoras y señoritas, recién llegados de París. Especialidad en toda clase de reformas.